

ACTA DE SESION DE INSTALACION DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL VALLE DE MEXICO.

SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL SALON INDEPENDENCIA DEL EDIFICIO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA INSTALAR EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DR. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO; EL SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO, LIC. ALFONSO NAVARRETE PRIDA; EL SECRETARIO DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA, DR. DAVID KORENFELD FEDERMAN; EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES, LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA; EL SECRETARIO DE TRANSPORTE, LIC. FERNANDO MALDONADO HERNANDEZ; EL COMISIONADO DE LA AGENCIA DE LA SEGURIDAD ESTATAL, LIC. GERMAN GARCIA MORENO AVILA; EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, LIC. ALBERTO BAZBAZ SACAL; EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL EL LIC. ERNESTO NEMER ÁLVAREZ, EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ZONA NORORIENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, MTRO. FAUSTO MUCIÑO DURÁN; EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS DR. LUIS VIDEGARAY CASO, EL DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN, MTRO. FRANCISCO GONZALEZ ZOZAYA; EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO LIC. MARCELA VELASCO GONZÁLEZ, EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION URBANA, ING. JOSÉ RODRIGO FAJARDO ESPINOZA Y EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MTRO. GUILLERMO VELASCO RODRÍGUEZ, LA LIC. ALMA ABREU AGUIRRE.

POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. JOSE ÁNGEL ÁVILA PÉREZ; EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ARQ. ARTURO AISPURU CORONEL; EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, ING. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL; EL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ; EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, MTRO. RODOLFO FÉLIX CÁRDENAS; EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION METROPOLITANA Y ENLACE GUBERNAMENTAL, DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ LLAMAS; EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. MARIO DELGADO CARRILLO, EL SUBSECRETARIO DE PLANEACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LIC. LUIS ROSENDO GUTIÉRREZ ROMANO; EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL LIC. MARTÍ BATRES GUADARRAMA, EL SUBSECRETARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA, DR. JESUS VALDEZ PEÑA; EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ING. JOEL ORTEGA CUEVAS, EL SUBSECRETARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA, DR. FRANCISCO JOSÉ DÍAZ CASILLAS; EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, ING. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ; EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE LIC. MARTHA DELGADO PERALTA, EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y COORDINACION DE POLITICA, DR. ADOLFO MEJÍA PONCE DE LEÓN.

POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL LIC. ERNESTO CORDERO ARROLLO, EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y SUELO, ARQ. JOSE LUIS LLOVERA ABREU Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LIC. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA, EL DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO ESTRATÉGICO, LIC. ROBERTO CABRAL BOWLING.

COMO INVITADOS ESPECIALES ASISTIERON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DIPUTADO RAFAEL BARRÓN ROMERO Y LA DIPUTADA ANA LILIA HERRERA ANZALDO INTEGRANTE DE LA MISMA; EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA IV LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ; Y POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA LIC. MARÍA ANGÉLICA LUNA PARRA.

LOS ASISTENTES FUERON CONVOCADOS A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO METROPOLITANO QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1. Constatación de Quórum.**
- 2. Instalación y toma de protesta.**
- 3. Objetivos de la Sesión.**
- 4. Acuerdos, Objetivos y Alcances del Consejo**
- 5. Acuerdo de Reglas de Operación.**
- 6. Acuerdo para dar continuidad a los trabajos del Consejo.**
- 7. Mensaje del Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño, Secretario General de Gobierno del Estado de México**
- 8. Mensaje del Lic. José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal**

El Dr. Héctor Hernández Llamas, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental del Gobierno del Distrito Federal, realizó la constatación del Quórum legal para dar inicio a la Sesión de Instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, agradeciendo a los consejeros su asistencia, respaldo y apoyo de los cuerpos de legisladores, tanto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del Congreso Mexiquense.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, a las 14 horas con 10 minutos declaró formalmente instalado el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

El Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño, Secretario General de Gobierno del Estado de México tomó protesta a los consejeros, quienes se comprometieron a trabajar por el bienestar de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Acto seguido, el Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Desarrollo Metropolitano del Estado de México, refirió que el propósito de la sesión era la integración formal del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, con lo que se cumple con uno de los requisitos definidos por las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano del Valle de México emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para permitir así, el ejercicio de los recursos destinados a obras y acciones en beneficio de los más de 20 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Para el despacho del cuarto punto del orden del día, el Dr. Héctor Hernández Llamas, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental del GDF, resaltó que la competencia de este órgano colegiado se refiere expresamente a los proyectos y programas que se sujeten a financiamiento por conducto del Fondo Metropolitano, que cuenta con \$3,550,000.00 (Tres mil quinientos cincuenta millones de pesos) que autorizó la Cámara de Diputados para este año. Expresó que la coordinación metropolitana se realiza por un conjunto de órganos preexistentes al Consejo, primordialmente a través de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, que presiden los ejecutivos de ambas entidades federativas, y las comisiones metropolitanas, siendo la agenda metropolitana más amplia que los alcances del Fondo Metropolitano.

En seguida, atendiendo el punto número cinco, el Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Desarrollo Metropolitano del Gobierno del Estado de México, presentó al Consejo el siguiente acuerdo:

CDMVM/01/08: *Para estar en posibilidades de elaborar el Proyecto de Reglas de Operación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, se solicita acordar la creación de un grupo de trabajo integrado por su Secretariado Técnico Conjunto y las Secretarías de Finanzas de ambas entidades quienes presentarán a éste órgano colegiado el proyecto en un plazo no mayor a 90 días.*

La propuesta de acuerdo fue aprobada por unanimidad por los Consejeros.

El Dr. Héctor Hernández Llamas, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental del GDF, refirió a los consejeros la necesidad de aprobar un acuerdo que se les dio a conocer en la documentación entregada, el cual permite al Comité Técnico dar continuidad a sus trabajos, en tanto el Consejo contase con sus Reglas de Operación.

Acuerdo CDMVM/02/08: *Se propone notificar al Comité Técnico del Fondo Metropolitano, que hasta en tanto este Consejo no cuente con Reglas de Operación, éste deberá seguir operando y atendiendo las prioridades de la Zona Metropolitana del Valle de México a fin de continuar con los proyectos y obras que se vienen desarrollando en beneficio de la zona metropolitana, se consideren como lineamientos generales los hasta ahora vigentes y se continúe con el proceso de aprobación de proyectos y asignación de recursos, bajo los siguientes criterios:*

- A) *Obras y Proyectos de carácter multianual, que se encuentren en proceso o de los que se hayan ejecutado etapas previas, a fin de no dejar inconclusos los trabajos;*
- B) *Obras y proyectos cuyos estudios se hubieran realizado en ejercicios anteriores, financiados con recursos del Fondo Metropolitano;*
- C) *Proyectos que se encuentren registrados en el Banco de Proyectos del Fondo Metropolitano que ya cuenten con estudios socioeconómicos terminados o en proceso, y por ende puedan cumplir con los requisitos establecidos en la Reglas de Operación del Fondo Metropolitano publicadas por la SHCP el pasado 28 de marzo de 2008, en el D. O. F. Mismo que fue aprobado como el.*

Los integrantes del Consejo asintieron la propuesta del Dr. Héctor Hernández Llamas.

En uso de la palabra, el Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño, expresó que la constitución del Consejo responde a una nueva estrategia para resolver algunos problemas de la Zona Metropolitano del Valle de México. El Consejo expresa la voluntad Política del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard y del Gobernador Enrique Peña Nieto, que han sabido sumar esfuerzos para atacar problemas que de otra manera hubieran sido insuperables.

Para cerrar el acto, el Lic. José Ángel Ávila Pérez pronunció su mensaje, señalando que la constitución del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México es un resultado evidente de la evolución de la relación, de la coordinación y del esfuerzo de dos entidades federativas, en donde los dos gobiernos han entendido el mensaje de los gobernados, que demandan la colaboración, el trabajo, el esfuerzo y los resultados. Indicó que hoy toca constituir un órgano que obedece a unas Reglas de Operación que difieren con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que regula las relaciones entre la Federación y las entidades federativas. Pese a ello, indicó, aceptamos de buen agrado la instalación de este órgano colegiado de consultoría y la vigilancia de las dependencias de la administración pública federal, así como de los órganos legislativos, ya que el ejercicio de los recursos seguirá siendo transparente y eficiente. Expresó su confianza para contar con el apoyo de las instancias de la federación a fin de que el Fondo Metropolitano duplique sus recursos el próximo ejercicio, en bien de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión de Instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, signando por cuadruplicado los que en ella intervienen, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de Junio de 2008.

**Por el Gobierno del Estado de
México:**

Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño
Secretario General de Gobierno

**Por el Gobierno del Distrito
Federal:**

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno

Lic. Alfonso Navarrete Prida
Secretario de Desarrollo
Metropolitano

Dr. Héctor Hernández Llamas
Subsecretario de Coordinación
Metropolitana y Enlace
Gubernamental

Mtro. Francisco González Zozaya
Dir. Gral. De Inversión de la Secretaría
de Finanzas

Lic. Luis Rosendo Gutiérrez Romano
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas

Ing. José Rodrigo Fajardo Espinoza
Dir. Gral. de Planeación Urbana de la
Secretaría de Desarrollo Urbano

Arq. Jesús Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y
Vivienda

Mtro. Fausto Muciño Durán

Subsecretario de Desarrollo Social Zona
Nororiental de la Secretaría de
Desarrollo Social

Dr. Jesús Valdez Peña,

Subsecretario de Participación
Ciudadana de la Secretaría de
Desarrollo Social

Dr. David Korenfeld Federman

Secretaría del Agua y Obra

Ing. Jorge Arganis Díaz Leal

Secretario de Obras y Servicios

Lic. Gerardo Ruiz Esparza

Secretario de Comunicaciones

Ing. Ramón Aguirre Díaz

Director General del Sistema de Aguas
de la Ciudad de México.

Lic. Fernando Maldonado Hernández

Secretario de Transporte

Lic. Armando Quintero Martínez

Secretario de Transporte y Vialidad

Mtro. Guillermo Velasco Rodríguez

Secretario de Medio Ambiente

Dr. Adolfo Mejía Ponce de León

Dir. Gral de Planeación y Coordinación
de Política de la Secretaría del Medio
Ambiente.

Lic. Germán García Moreno Ávila

Comisionado de la Agencia de la
Seguridad Estatal

Ing. Joel Ortega Cuevas

Secretario de Seguridad Pública

Lic. Alberto Bazbaz Sacal

Procurador General de Justicia

Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas

Procurador General de Justicia

Por el Gobierno Federal

Arq. José Luis Llovera

Director General de Desarrollo
Urbano y Suelo de la
Secretaría de Desarrollo Social

Lic. Roberto Cabral Bowling

Dir. Gral. de Financiamiento
Estratégico de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales